

NORMATIVA CARRERA SOLIDARIA NICK HORTA 2017

1. La CARRERA SOLIDARIA NICK HORTA 2017 tendrá lugar el domingo 24 de septiembre de 2017.

Es una carrera solidaria 100% ya que todos los beneficios de la carrera se destinarán al Hospital de Sant Joan de Déu para la investigación y ayuda de la enfermedad minoritaria, la NEUROFIBROMATOSIS TIPO 1 (NF1) que afecta a 1 de cada 3000 niñ@s.

La carrera es de 5Km. Está abierta a todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 10 años o menores acompañados de un familiar (recordamos que los menores de 18 años deberán aportar una autorización firmada por sus padres o tutores).

2. La salida se dará a las 9.00h. en la C/Tajo (al lado del mercado de Horta) en dos cajones si es necesario. El máximo tiempo para acabar la carrera será de una hora. Los participantes que vayan fuera de tiempo y sean avanzados por el coche escoba, deberán acabar la prueba por la acera bajo su responsabilidad.
3. La llegada será en la Plaza Ibiza.
4. El recorrido será por el barrio de Horta, según el circuito indicado de 5000 metros.
5. Paralelamente a las 9.30h. se dará la salida a la "CARRERA INFANTIL", no competitiva (sin cronometraje), participativa y solidaria de C/Rembrandt/C/Salses. Es obligatorio que los menores vayan acompañados de padres o de algún familiar. Disponemos de 150 plazas para la carrera infantil. La inscripción a la Carrera Infantil se hará de forma presencial en la recepción del club NICK SPA & SPORTS CLUB (Pg.Font d'en Fargas, 6. 08032 Barcelona). La inscripción tendrá un coste de 3€ y incluye camiseta de regalo y medallas para los participantes.
6. Serán premiados los 3 primeros masculinos y las 3 primeras femeninas de la clasificación general con trofeos y obsequios de los colaboradores. También obtendrán trofeos el 1º clasificado y la 1ª clasificada de las siguientes categorías:
 - Categoría Infantil hasta los 12 años
 - Categoría Cadete de los 13 a los 15 años
 - Categoría Juvenil-Junior de los 16 a los 19 años
 - Categoría Sénior de los 20 a los 34 años
 - Categoría Veteranos I de los 35 a los 44 años
 - Categoría Veteranos II de los 45 a los 54 años
 - Categoría Veteranos III de los 55 a los 64 años
 - Categoría Master de más de 65 años
7. El cronometraje se realizará con la empresa Champion-Chip. La clasificación de los 3 primeros/eras de la general será por el tiempo "oficial" (orden de llegada) y los premios por categorías se darán por el tiempo "real". Durante la carrera se hará un sorteo de obsequios de los colaboradores. Los corredores tendrán un avituallamiento de agua y fruta en la zona de llegada.
8. Las inscripciones se podrán hacer en la web www.cursanickhorta.cat y www.nickspa.com o en la recepción del club NICK SPA & SPORTS CLUB hasta el miércoles 20 de septiembre o al llegar a 1000 inscritos.

Si te inscribes **ANTES DEL 8 DE SEPTIEMBRE** la carrera tendrá un precio de 10€ para los propietarios de chip amarillo y de 12€ con chip de un solo uso.

A PARTIR DEL 9 DE SEPTIEMBRE, la inscripción a la carrera tendrá un precio de 12€ para los propietarios de chip amarillo o de 14€ con chip de un solo uso.

Si quieres comprar el chip, la inscripción a la carrera tendrá un precio de 16€ antes del 8 de septiembre y de 18€ a partir del 9 de septiembre.

Hay una modalidad de **INSCRIPCIÓN SOLIDARIA** para participantes que quieran correr de forma no competitiva (sin cronometraje) o que quieran colaborar en la causa solidaria sin correr. Las inscripciones solidarias se realizarán en la recepción del NICK SPA &

SPORTS CLUB (Pg.Font d'en Fargas, 6. 08032 Barcelona) y tendrán un precio de 10€ (si te inscribes **antes del 8 de septiembre**) y de 12€ (a partir del 9 de septiembre).

9. El miércoles previo a la carrera se realizará un entrenamiento en grupo por el recorrido, para más información consulten la web de la cursa www.nickspa.com o el Facebook de la carrera <https://www.facebook.com/Cursa-NICK-HORTA-135237036519353/>
10. Todos los deportistas recibirán una camiseta técnica de regalo y una bolsa con obsequios. Habrá servicio de guarda-ropa y duchas en el gimnasio NICK SPA & SPORTS CLUB . También habrá servicio de aparcamiento opcional (pago) en el gimnasio (plazas limitadas).
11. La recogida del dorsal se podrá hacer en el gimnasio NICK SPA & SPORTS CLUB (Pg.Font d'en Fargas, 6) el viernes 22 de septiembre por la tarde (desde las 16.00 a las 21.00h) y el sábado 23 de septiembre de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00h. Para recoger el dorsal es imprescindible presentar el comprobante de pago correspondiente a la inscripción realizada o el DNI o Pasaporte. En caso de recoger el dorsal en nombre de otra persona será necesario presentar el comprobante más documento acreditativo.
12. Para las personas residentes fuera de Barcelona, y con previo aviso, se podrá recoger el dorsal en la zona de llegada (Plaza Ibiza), una hora antes.
13. El hecho de NO recoger el dorsal y la bolsa del corredor en el día establecido significa la renuncia a los mismos y la no participación en la carrera.
14. Los corredores asumirán los daños que se puedan causar o que puedan causar a terceras personas, antes, durante o después de la Carrera. Los organizadores declinan toda responsabilidad al respecto.
15. Cada corredor participa en la Carrera Solidaria bajo su responsabilidad. El organizador declina toda responsabilidad en relación a accidentes o otros perjuicios que puedan afectar a los participantes durante la carrera o después de hacerla, debido a su condición física.
16. Por el sólo hecho de participar se acepta el presente reglamento y las decisiones tomadas por la organización en referencia a lo que no esté previsto.
17. Los participantes, al hacer la inscripción, dan su consentimiento expreso para que la organización, por si misma o por terceras entidades, haga uso de sus imágenes para hacer promoción así como el tratamiento de sus datos con la finalidad propia del evento deportivo y para futuras promociones de NICK SPA & SPORTS CLUB y autorizan a publicar sus datos en el listado de inscritos y en el listado de resultados de la Carrera.
18. La organización podrá modificar el recorrido y los horarios de la Carrera por causas ajenas y/o de fuerza mayor así como proceder a la anulación de ésta por inclemencias meteorológicas extremas.